



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Murindó – Antioquia
Telefax 8575026

Email: jprmunicipalmurin@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: *Marzo 28 de 2022. Rdo. 2021-00030-00:* El expediente de Tutela de la referencia se recibió proveniente del H. Corte Constitucional, a donde se mandó para su eventual revisión y el mismo fue excluido. A despacho.

EDSON JAIR QUEJADA MARTINEZ
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MURINDO ANTIOQUIA
Marzo veintiocho de dos mil veintidós

Proceso	<i>Acción de Tutela</i>
Accionante	<i>Dolcey Torres Segura - Personero Municipal de Murindó, como agente oficioso de Oriselda Bailarin Bailarin</i>
Accionado	<i>Asociación Indígena del Cauca A.I.C.</i>
Radicado No.	<i>05 475 40 89 001 2021 00030- 00</i>
Auto No.	<i>056</i>

Teniendo en cuenta que el expediente de tutela de la referencia fue excluido de revisión por la H. Corte Constitucional y devuelto a este Despacho para su archivo definitivo, procédase de conformidad dejando las anotaciones pertinentes en el libro radicator correspondiente.

CUMPLASE

GUSTAVO ALBERTO MURILLO GALLEGO
Juez